CASO DE SEGUIMIENTOS DE INVESTIGACIONES ARGUMENTOS POSIBLES PARA REBATIR ATAQUES UDI

- 1. La denuncia de la UDI no es iniciativa auténtica y autónoma de esa colectividad política y se orienta en una triple dimensión:
 - a. Redoblar la campaña en contra del gobierno por su supuesta negligencia en el tema de la seguridad ciudadana y
 - b. Servir con elemento aglutinador de los sectores de la derecha política y económica en torno al Ejército, para desprestigiar las iniciativas de reforma constitucional sobre las FF.AA.
 - c. Insistir en la conveniencia de la participación de las FF.AA. en las labores de inteligencia interna.
 - d. Cautivar al empresariado que comenzaba a simpatizar y consolidar su credebilidad en el gobierno por la seriedad de su política económica y el apego al Estado de Derecho.
 - e. Empeñar sus esfuerzos destinados a terminar con el mando del general Toro (ex jerarcas de investigaciones y CNI están involucrados en narcotráfICo (Gordon y Paredes, especialmente)
 - f. Derrumbar al Ministro de Defensa, cuya presencia es "enojosa" para Pinochet y sus hombres que ven en su gestión un permanente hostilizamiento a la autonomía y capacidad profesional de la institución (Caso de misiones ONU a Marruecos --Carabineros; Camboya, --Armada e Irak.-- Fach)

2. La documentación fue filtrada por la DINE, vía Comité Asesor de Pinochet, a Pablo Longueira (considerado regalón del Comandante en Jefe y que ha sido usado por éste en otras acciones de distracción política como la ruptura de RN y la creación de la UDI en contra de Jarpa) En Investigaciones circula la versión que los documentos fueron comprados por ese partido a algún miembro del Alto mando de la Policía civil)

3. Las líneas de orientación de la campaña fue tratada por el Consejo Militar que se reunió el 11 de marzo. Allí se mezcló el asunto del cambio de la innamovilidad de los comandos institucionales; la reforma a la ley orgánica (vinculada con la concreción de la Comisión de reparación) y el punto de seguimiento al Comandante en Jefe y generales. (Vía columna de María E. Oyarzún, el domingo 15 se hizo trascender el contenido del Consejo)

4. Lanzamiento de la denuncia se hace coincidir con:

a. el inicio del viaje de "vacaciones" de Pinochet al exterior. (Ante esto, su Cuerpo de Generales se alinea en torno a su figura y él permanece al margen de la disputa poniendo, de paso, en incómoda posición al teniente general Lucar ante el Ministro de Defensa.

b. la ausencia de Toro por razones institucionales y

c. momento en que la Policía de Investigaciones exhibe los más importantes logros durante el gobierno democrático en su lucha contra el terrorismo con el descabezamiento de la cúpula del Lautaro (Aquí, sin embargo, hay que tener presente las declaraciones del prefecto

Fieldhouser refutando la versión oficial de la institución sobre el éxito de la acción).

- 5. Hay que tener presente la poca capacidad comunicacional del gobierno y de la institución por hacer presente estos logros. No se ha enfatizado suficientemente por las autoridades del sector político que dichas acciones se han efectuado sólo por medios de inteligencia policial y sin derramamiento de sangre o "enfrentamientos" con los detenidos. El tema sólo ha sido tocado por los miembros del Consejo Coordinador, cuya credebilidad es baja ante la opinión pública y aparecen más vinculados a acciones partidistas).
- 6. Lo anterior, se convertía en puntos a favor de la política del gobierno sobre terrorismo, allanando el camino para la creación de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana.
- 7. Es posible prever, ahora, un endurecimiento de la UDI y RN sobre la materia, reanudando los ataques al gobierno sobre:
 - a. la desvirtuación de la misión de las instituciones policiales;
 - b. desprestigiar el instructivo presidencial sobre la coordinación de las labores policiales en el Ministerio del Interior, y
 - c. Poner en duda el rol del Consejo Coordinador de Seguridad Ciudadana.

8. Sobre esta base, una acción comunicacional tendiente a disminuir los efectos de la denuncia de la UDI debe orientarse básicamente en dos direcciones:

a. Afectados por la acción de la DINA-CNI

Aquí es necesario que personalidades de todos los sectores sean consultadas sobre su experiencia de amedrentamiento durante el autoritarismo (Obispos, políticos, intelectuales, empresarios, etc.)

b. Poner en evidencia los silencios cómplices de quienes ahora se escandalizan en un gobierno democrático y con libertad de expresión.

Básicamente sobre la base de lo anterior: insistir sobre la pregunta ¿Dónde estaban cuando, por ejemplo, en Chile se tortura, se interceptaban teléfonos, se amedrentaba, se seguía a estudiantes universitarios, etc?

9. SIN EMBARGO, ES INELUDIBLE QUE LA AUTORIDAD POLITICA PERTINENTE ASUMA SU RESPONSABILIDAD Y SE DESCARTE EL ARGUMENTO DE LA "IGNORANCIA" DEL ASUNTO (COMO EN EL CASO DE LA VENTA DE ARMAS A CROACIA). MAS AUN SI HA TRASCENDIDO QUE RESPONSABLES DE LA CARTERA DEL INTERIOR, EN CIERTO NIVEL ALTO DE SU DIRECCION, CONOCIERON DE LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS POR LA UDI Y, ADEMAS, HABRIAN RECIBIDO ALGUNOS INFORMES.

10. Dirigentes de la UDI segurían revelando informes confidenciales de Investigaciones. Revista Que Pasa y los diarios El Mercurio y La Tercera dedicarán sus cuerpos de reportajes de las ediciones dominicales casi en su totalidad a dar cuenta de los documentos y los entretelones de la denuncia.